

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 16 SESIÓN DEL 08-06-2010

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 08-06-2010

Inicio: 3:10 PM
Término: PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA

COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE EXTENSIÓN

SARY LEVY

MAURICIO PHELAN

LUÍS CORDOBA

PRINCIPALES

LUIS F. PLATA
VICTOR ABREU
FLÉRIDA RENGIFO
CARLOS TORRES
ADELAIDA STRUCK
GUILLERMO COLMENARES

SUPLENTES

ALIVA GONZÁLEZ
ARLÁN NARVÁEZ

JONATAN ALZURU

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES
VICTORIA ABREU
JOSÉ BETANCOURT

SUPLENTES
ALEXIS ESCOBAR
JONATHAN MAYNARD

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H
ANGEL REYES
JOSÉ GUERRA
TWIGGY GUERRERO
FÉLIX ARELLANO
TIBISAY SERRADA
MARGARITA ROJAS
GUILLERMO RAMÍREZ
ADELAIDA STRUCK
CONSUELO ASCANIO

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA:

- Nombramiento del Prof. Armando Córdova como Profesor Honorario
- Movimiento de Personal: casos profesores Chelina Sepúlveda y Rafael Balderrama.
- Solicitud de permiso del Prof. Luis Córdoba
- Solicitud de permiso del Prof. Arlán Narváez
- Postulación del Prof. Carlos Peña para recibir la Orden José María Vargas.
- Información sobre los cursos intensivos – Profa. Flérida Rengifo

2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA No. 15 DE LA SESIÓN DEL 25-05-2010

Acuerdo:

Aprobada.

3. SECCIÓN INFORMATIVA:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 3.1. Oficio No. C.U. 2010-0330 del 24-02-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 24-02-2010, aprobó el cambio de dedicación del **Prof. JOSÉ ROMERO**, de tiempo convencional 12 horas a tiempo completo, a partir del 10-11-2009, con disponibilidad presupuestaria según oficio No. DPP 2176 de fecha 16-09-2009.

“Este oficio sustituye al anterior por contener error material con mismo número y fecha”

- 3.2. Oficio No. C.U. 2010-0759 del 19-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-05-2010, aprobó la designación del **Prof. ASDRÚBAL LOZANO**, como Jefe de la Cátedra de Administración Financiera de la Escuela de Administración y Contaduría, a partir del 03-03-2010.

- 3.3. Oficio No. C.U. 2010-0760 del 19-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-05-2010, aprobó la designación del **Prof. HÉCTOR VILLEGAS**, como Jefe de la Cátedra de Sociología de la Escuela de Administración y Contaduría, a partir del 03-03-2010.

- 3.4. Oficio No. C.U. 2010-0761 del 19-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-05-2010, aprobó la designación de la **Profa. LIZBETH SANABRIA DOMÍNGUEZ**, como Jefa de la Cátedra de Estadística de la Escuela de Estudios Internacionales, a partir del 05-05-2010.
- 3.5. Oficio No. C.U. 2010-0762 del 19-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-05-2010, aprobó la designación de la **Profa. ELIZABETH ZAMORA**, como Jefa del Dpto. de Métodos de la Escuela de Sociología, a partir del 05-05-2010.
- 3.6. Oficio No. C.U. 2010-0855 del 31-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 26-05-2010, aprobó la contratación del **Prof. ALEJANDRO MENDIBLE**, con una dedicación de tiempo convencional cinco (5) horas desde el 01-10-2009 hasta el 31-12-2009, período en el que dictó la asignatura “América Latina Contemporánea II”, adscrita al Dpto. de Estudios Latinoamericanos, Escuela de Sociología. El pago se hará contra fondos provenientes de la Partida 80.
- 3.7. Oficio No. C.U. 2010-0856 del 31-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 26-05-2010, aprobó la contratación del **Prof. ALEJANDRO MENDIBLE**, con una dedicación de tiempo convencional cinco (5) horas desde el 01-01-2010 hasta el 31-01-2010, para dictar la asignatura “América Latina Contemporánea II”, adscrita al Dpto. de Estudios Latinoamericanos, Escuela de Sociología. El pago se hará contra fondos provenientes de la Partida 80.
- 3.8. Oficio No. C.U. 2010-0860 del 31-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 26-05-2010, aprobó la corrección del Oficio No. C.U. 2010-0652 de fecha 28-04-2010, en el que por error involuntario se autorizó a la **Profa. LILIANA CÉSPEDES**, a dictar doce (12) horas de clase, en el período 1-2010, siendo lo correcto 2-2010.
- 3.9. Oficio No. C.U. 2010-0860 del 31-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 26-05-2010, aprobó la corrección del Oficio No. C.U. 2010-220 de fecha 28-04-2010, en el que por error involuntario se autorizó a la **Profa. MARBELLA DELGADO**, a dictar doce (12) horas de clase, en el período 1-2010, siendo lo correcto 2-2010.

- 3.10. Oficio No. C.U. 2010-0785 del 19-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-05-2010, aprobó los **Informes presentados por la Comisión Clasificadora Central**, correspondientes a los docentes que se indican a continuación:

Ofic. No. CCC-0283-2209-2010: FRANCIS MAYELA ABREU CEDEÑO:

Ganador de Concurso de Oposición para un cargo de INSTRUCTOR a Tiempo Completo en la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales, Área de Métodos Estadísticos Avanzados del Dpto. de Estadística y Probabilidad, el cual fue ganado el día 20-01-2010.

Ofic. No. CCC-0285-2268-2010: ÁNGEL ALBERTO CASTILLO SIRI:

Ganador de Concurso de Oposición para un cargo de INSTRUCTOR a Tiempo Completo en la Escuela de Estudios Internacionales, Área de Relaciones Económicas Internacionales del Dpto. Económico, el cual fue ganado el día 11-02-2010.

- 3.11. Oficio No. C.U. 2010-0765 del 19-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-05-2010, aprobó la solicitud formulada por el **Br. CHARBEL JOSEPH NAJN TINO**, C.I.No: 20.783.287, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología y Estudios Internacionales, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.
- 3.12. Oficio No. C.U. 2010-0766 del 19-05-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-05-2010, aprobó la solicitud formulada por la **Bra. YAJAIRA VARGAS**, C.I.No: 19.006.239, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Antropología y Estudios Internacionales, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

VICERRECTORADO ACADÉMICO:

- 3.13. Oficio No. 000679 del 03-06-2010, con el cual se notifica que esa dependencia quedó debidamente informada de la solicitud formulada por el **Prof. ALEXANDER LUZARDO**, mediante la que deja sin efecto, su permiso por Año Sabático, que le fue otorgado para el período comprendido entre el 15-01-2010 y el 15-01-2011.

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO:

3.14. Oficio No. CDCH-SE-000194 del 25-01-2010. Aprobada el 18-01-2010, la **redesignación de los Terceros Miembros**, en virtud de que los designados anteriormente, no es encuentran disponibles:

Título del Trabajo: EL SECTOR AGRICOLA COMO FACTO DE DESARROLLO: UNA PERSPECTIVA PARA LA VENEZUELA DEL SIGLO XXI

Presentado por: **Prof. RAFAEL D. GONZÁLEZ VILLEGAS**
Ascenso a: AGREGADO
Miembro Principal: Prof. OLIVIER DELAHAYE
Miembro Suplente: Profa. OCARINA CASTILLO

4. INFORME DE LA DECANA:

- Se realizaron exitosamente las actividades académicas previstas para el miércoles 26 (foro sobre el Trabajo de Paz Venezuela-España) y jueves 25 (Foro sobre Economía Social de Mercado)
- Jueves 27-05-2010: Marcha Universitaria. Se logró una importante convocatoria y su transitar se desarrolló de forma pacífica. Lamentablemente el ingreso de las autoridades universitarias y gremiales al Ministerio revistió un carácter complejo y tenso. Esta situación fue aún más negativa a la salida de la institución, cuando las autoridades fueron fuertemente agredidas verbal y físicamente.
- La semana pasada (jueves 03 y viernes 04) se realizaron los actos de imposición de medallas y entrega de títulos a los 419 egresados de las Escuelas de nuestra Facultad. Deseo mencionar la entrega de placa de agradecimiento que un estudiante de la Escuela de Economía y su familia nos hicieran llegar. Aprovecho para invitar a la comunidad a los actos de imposición de medalla y entrega de certificados de títulos de postgrado a realizarse entre el jueves 10 y viernes 11.
- El miércoles 02-06-2010, el Ingeniero Mauricio Merhej identificó a la persona que en fecha 02-03-2010, observó caminando por los aleros del piso 7 del Edificio FaCES. Esta persona fue llevada a la Dirección de Seguridad y de ahí seguirían los procedimientos de averiguación. Asimismo, este lunes se realizaron las respectivas denuncias por robo/hurto de 2 monitores, 1 equipo de impresión, caja chica y otros, del espacio secretarial conjunto de la Coordinación Académica y Coordinación Administrativa.

- El día de hoy se inició el proceso de preinscripción de nuevos ingresos en FaCES.
- Lamento informar el fallecimiento de la Profesora Floraída Gil quien fuera docente de la Escuela de Estudios Internacionales y la Sra. Maruja Hernández, Madre del Prof. Rubén Álvarez, docente de la Escuela de Administración y Contaduría.

5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

- 5.1. La decana sometió a la consideración del Cuerpo la comunicación a dirigir a las instancias ministeriales en el que se pone a la disposición, las capacidades académicas de la UCV, a los fines de revisar la situación nacional y evaluar alternativas que favorezcan la mejora de las condiciones de vida de la población. **(Anexo a la presente Acta, pág. 24-25)**

Acuerdo:

Aprobado.

- 5.2. La decana sometió a la consideración del Cuerpo la postulación como Profesor Honorario, del Prof. Armando Córdova, docente jubilado de la Escuela de Economía, quien cuenta con el respaldo requerido de la Asamblea del Consejo de Facultad.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

- 5.3. La decana informó que se está a la espera de la consulta hecha a los Asesores Jurídicos de la Asociación de Profesores, Deliamar Montiel y León Arismendi, respecto a la procedencia del pago del periodo no laborado por los Profesores Rafael Balderrama y Chelina Sepúlveda de la Escuela de Sociología, cuyos movimientos se encuentran relacionados como casos números 50,51 y 54, respectivamente, del Informe de Personal N° 08-2010.

Acuerdo:

Informar a los profesores Rafael Balderrama y Chelina Sepúlveda sobre el particular.

- 5.4. Oficio 053/2010 del 09-06-2010, suscrito por el Prof. Luis Córdoba, mediante la cual solicita permiso para ausentarse de sus funciones como Director de la Coordinación de Extensión-FaCES, desde el 14-06-2010 hasta el 31-07-2010, a los fines de poder realizarse varias evaluaciones médicas en el Hospital Ramón y Cajal de la ciudad de Madrid-España.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.5. La decana dio la palabra a la Directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Profa. Adelaida Struck, quien sometió a la consideración del Cuerpo la ***postulación de los siguientes profesores para recibir la Orden “José María Vargas”***:

- 1.- Elia Lagrange
- 2.- Betty Méndez de Pérez
- 3.- Pedro García Avendaño
- 4.- José Rafael Zanoni
- 5.- Catalina Banko

Acuerdo:

Remitir favorablemente a la Comisión de la Orden José María Vargas.

- 5.6. Comunicación del 16-02-2009, suscrita por el ***Prof. Arlán Narváez***, con la cual solicita la renovación del permiso para dictar 17 horas de docencia en la Universidad Metropolitana y percibir los respectivos honorarios, de acuerdo con el artículo 129 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.7. La decana dio la palabra a la Profesora Flerida Rengifo quien solicitó información sobre los cursos intensivos de las diferentes Escuelas de la Facultad.
Al respecto, intervino el Prof. Mauricio Phélan quien respondió que la Coordinación Académica está trabajando sobre el particular y que próximamente brindará mayor información sobre ello.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

6. COMISIÓN DE MESA

REUNIONES NROS. 19 y 20 DE LOS DÍAS 27-05-2010 y 03-06-2010

SOLICITUD DE DERECHO DE PALABRA:

Escuela de Economía:

- 6.1. Comunicación del 23-04-2010, suscrita por el **Br. ANDRÉS MIRANDA**, miembro de la Asamblea de la FACES, Secretario de Acta y Correspondencia de Economía, con la cual solicita un derecho de palabra con la finalidad de explicar de manera más detallada, el Informe sobre el proceso de la Prueba Voluntaria de Aptitud Académica-FaCES.

Acuerdo:

El Cuerpo recibió al Br. Miranda, realizó las respectivas preguntas y tomó debida nota de su intervención.

Coordinación de la Secretaría-UCV

- 6.2. Derecho de palabra del Prof. Amilio Sarco Lira, Coordinador de la Secretaría de la UCV, a quien este Consejo invitó cordialmente para que brindar a mayor información sobre las propuestas de la Universidad Central de Venezuela para un sistema nacional de admisión a la educación superior.

Acuerdo:

El Cuerpo recibió al Prof. Amilio Sarco, realizó las respectivas preguntas y agradeció la información suministrada, la cual se **anexa a la presente Acta, Pág. 26-31**

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO:

- 6.3. Oficio No. DADA-001052 del 09-03-2010, con el cual se solicita la opinión del Cuerpo, en relación con la solicitud de prórroga de Beca Sueldo-Exterior, formulada por la **Profa. BRENDA YÉPEZ MARTÍNEZ**, a partir del 01-09-2010 hasta el 31-12-2010 de la Beca que ha venido disfrutando desde el 01-09-2006, a fin de culminar Doctorado en Demografía, en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Asimismo, se informa que como se trata de una prórroga de Beca, el Directorio requiere para decidir sobre ella, la opinión razonada del Consejo de esta Facultad, en un lapso no mayor de treinta (30) días a partir del 12-03-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO:

- 6.4. Comunicación del 14-05-2010, suscrita por la **Profa. JULIA MENA TORRES**, con la cual acusa recibo de nuestro Oficio No. CF-2010218 del 0505-2010, relativo a su designación como instructora del expediente disciplinario abierto al Prof. José Sojo, y al respecto comunica su decisión de aceptar el delicado encargo con que este Cuerpo colegiado ha tenido a bien honrarla.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota y acordó agradecer a la Profa. Julia Mena por su receptividad.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 6.5. Comunicación del 18-05-2010, suscrita por el Prof. NÉSTOR GONZÁLEZ ACUÑA, quien en su condición de Tutor, remite el Tercer y Cuarto Informes Parciales de Tutoría, comprendidos entre mayo/octubre-2004 y noviembre-2004/febrero-2005 del **Prof. ANTONIO HITCHER MARVALDI**, ganador de Concurso de Oposición en la Cátedra de Finanzas. Asimismo, remite el Informe y Evaluación Final y la Clase Magistral.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.6. Memorando No. CEAC- 0046/2010 del 17-05-2010, suscrito por la Profa. Nelly González, quien remite el Primer Informe Parcial de Tutoría elaborado por la Tutora Milagros López, comprendido entre febrero-2009/abril-2010, del **Prof. ERASMO MORENO MORAZZANI**, ganador de Concurso de Oposición en la Cátedra de Derecho Privado.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.7. Oficio N° 0079-2010 del 18-05-2010, suscrito por la Directora de la Escuela de Administración y Contaduría, con el que solicita la apertura de concurso de credenciales, para siete (7) cargos de Docentes Temporales, de acuerdo a la información suministrada en **cuadro anexo a la presente Acta. Págs. 32-33**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la apertura de concurso de credenciales de cinco de los siete cargos de docentes temporales, a excepción de los dos cargos para el área de Contabilidad de Costos.

- 6.8. Memorando No. CEAC-00049/2010 del 26-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-05-2010, acordó tramitar la **Programación de Seminarios** correspondiente al período 2-2010, presentada por la Profa. LAURA LOZADA, Coordinadora de la Comisión de Apoyo a la Investigación.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 6.9. Oficio No. 155-2010 del 19-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-05-2010, acordó someter a la consideración del Cuerpo, la designación de la **Profa. YANETH DE LA TRINIDAD VICUÑA**, C.I.No: 6.217.792, como Jefa de la Cátedra de Matemática del Dpto. de Métodos Cuantitativos, en virtud de que en los últimos dos procesos de autopostulación fueron declarados desiertos y, a la no aceptación de los profesores LUIS PEÑA y ANA RODRÍGUEZ, recomendados por el Consejo de Facultad para ocupar el citado cargo.

Acuerdo:

Tomando en consideración la categoría y la dedicación, y en concordancia con el Art. 21 del Reglamento de Cátedras y Departamento, el Cuerpo acordó proponer ante el Consejo Universitario, la designación del Prof. Luis Peña (Agregado, dedicación Exclusiva) como Jefe la Cátedra de Matemática, a partir del 02-06-2010.

- 6.10. Oficio No. 156-2010 del 19-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-05-2010, acordó someter a la consideración del Cuerpo, el Programa del seminario denominado **“Hacia un nuevo contrato social fiscal: Venezuela y el manejo del petróleo”**, adscrito a la Cátedra de Microeconomía, del Dpto. de Economía Teórica, el cual está siendo dictado por el Prof. OSCAR CARVALLO, a partir del semestre 1-2010, avalado por el profesor tutor RONALD BALZA.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.11. Comunicación del 24-05-2010, suscrita por la Profa. MÁRYORI GONZÁLEZ, con la cual remite el **Informe de la Representación de FACES ante el Consejo**

Central de SADPRO, en el que se describen las actividades realizadas, así como las observaciones pertinentes a la Facultad. “Presento excusas por no haberlo enviado antes, si bien en mi mente siempre estuvo presente realizarlo.”

Acuerdo:

Dejar para la lectura por una semana

ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:

- 6.12. Oficio No. 153/2010 del 19-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 11-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Permiso No Remunerado para la Profa. FRANCIS MAYELA ABREU CEDEÑO**, C.I.No: 14.045.541, a los fines de cursar estudios de Postgrado en la Universidad de John Hopkins, desde el 15-07-2010 al 15-07-2011.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado por un año desde el 15-07-2010 al 15-07-2011.

- 6.13. Oficio No. 154/2010 del 18-05-2010, con el cual se remite para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **cambio de dedicación de tiempo convencional 8 horas a Tiempo Completo para la Profa. ISBELIA LUGO**, C.I.No: 4.013.952, Asistente, Fecha de Ingreso a la UCV: 10-03-1986. Asimismo se informa, que esta solicitud **“no tiene su sustento administrativo y estamos en la espera de la reposición de cargos correspondientes al año 2010.”**

Acuerdo:

- 1.- Devolver a la Escuela tomando en consideración que la precitada docente cuenta con 24 años de servicio en la institución.
- 2.- Recordar a la Escuela que los cambios de dedicación sólo se pueden realizar con partidas recurrentes, la cancelación de estos compromisos bajo ningún concepto se realiza contra fondos provenientes de la partida 80, según disposición del Consejo Universitario.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 6.14. Oficio No. 163-10 del 19-05-2010, con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la Cátedra de Sociopolítica, informando que no se recibió postulación alguna durante el período establecido para ello.

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario, la designación del Prof. Fidel Canelón (Agregado, Ded. Exclusiva) como Jefe de la Cátedra de Sociopolítica, a partir del 09-06-2010.

- 6.15. Comunicación del 07-05-2010, suscrita por la el **Prof. RUY GONCALVES J.**, con la cual solicita le sea extendido el permiso académico, por razones de salud, hasta el inicio del próximo lapso, correspondiente al segundo semestre del 2010.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en la sesión del 13-10-2009 (Acta: 09-2009/4.4.), le aprobó un permiso por seis meses al Prof. Goncalves, a partir del 06-10-2009.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 6.16. Oficio No. 171/10 del 28-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-05-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor, en el Área de Economía y Política Petrolera, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 13 03 05 01								
Código de Programa:	PR-27000000000000								
Partida:	59								
Dedicación:	Convencional 4 h/s								
Idac:	29187								
Jurado propuesto:	<table><tbody><tr><td><u>Principales</u></td><td><u>Suplentes</u></td></tr><tr><td>Rodrigo Peraza (C)</td><td>Mazhar Al-Shereidah</td></tr><tr><td>Carlos Mendoza Potellá</td><td>León Amelinckx</td></tr><tr><td>Abdón Suzzarini</td><td>Humberto García</td></tr></tbody></table>	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>	Rodrigo Peraza (C)	Mazhar Al-Shereidah	Carlos Mendoza Potellá	León Amelinckx	Abdón Suzzarini	Humberto García
<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>								
Rodrigo Peraza (C)	Mazhar Al-Shereidah								
Carlos Mendoza Potellá	León Amelinckx								
Abdón Suzzarini	Humberto García								

Larralde

Acuerdo:

Aprobar y tramitar con la designación del siguiente jurado:

<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
Abdón Suzzarini (C)	Mazhar Al-Shereidah
Carlos Mendoza Potellá	León Amelinckx
Rodrigo Peraza	Humberto García Larralde

- 6.17. Oficio No. 166-10 del 26-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-05-2010, acordó remitir la **Programación Académica de la EEI**, correspondiente al periodo 2-2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.18. Oficio No. 167-10 del 26-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-05-2010, acordó tramitar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. LIZ ANDREA HENRIQUES FELIX**, C.I.No: 20.095.390, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Internacionales (FACES) y Comunicación Social (FHE).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades y Educación.

- 6.19. Oficio No. 170-10 del 26-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-05-2010, acordó tramitar favorablemente, las solicitudes de **Cambio de Escuela para el período 2-2010**, formuladas por las personas mencionadas a continuación:

<u>Nombre y Apellido:</u>	<u>Cédula de Identidad</u>	<u>Procedencia</u>
Daniela C. Burracchio R.	17.312.679	EECA
Omar J. Miratia C.	18.714.413	Fac. Ciencias

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.20. Comunicación del 28-05-2010, suscrita por la Profa. ADELINA RODRÍGUEZ, quien en su condición de entrevistadora, recomienda favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. ANA SOFÍA JARAMILLO MONTERREY**, C.I.No: 20.097.142, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Historia (FHE) y Estudios Internacionales (FACES).

Acuerdo:

Tramitar favorablemente ante el Consejo Universitario.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 6.21. Oficio No. 261-2010 del 26-05-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 24-05-2010, acordó recomendar favorablemente, el **Permiso No Remunerado**, por el período de un año, desde el 15-09-2010 al 15-09-2011, para la **Profa. Elizabeth Zamora**, motivado a una inesperada situación familiar que le impide continuar con sus actividades académicas durante dicho período.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.22. Oficio No. CA-24-2010 del 28-05-2010, suscrito por la Profa. DAISY D'AMARIO, quien en su condición de entrevistadora, recomienda favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. ITAMAR JOSÉ ESTEVESES DURÁN**, C.I.No: 18.041.794, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Educación (FHE) y Sociología (FACES).

Acuerdo:

Tramitar favorablemente ante el Consejo Universitario

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 6.23. Comunicación del 19-05-2010, suscrita por la Profa. MARGARITA ROJAS, quien en su condición de Tutora, remite el Primer Informe Parcial de Tutoría comprendido entre octubre-2009/abril-2010, de la **Profa. AMIDASAY FERNÁNDEZ**, ganadora de Concurso de Oposición en el Área de Teoría y Práctica del Trabajo Social.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.24. Comunicación del 06-05-2010, suscrita por la Profa. MARGARITA ROJAS, quien en su condición de Tutora, remite el Tercer Informe Parcial de Tutoría comprendido entre junio/diciembre-2009, de la **Profa. MIGDALIA VILA**, ganadora de Concurso de Oposición en el Área de Teoría y Práctica del Trabajo Social.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 6.25. Oficio No. P-155-2010 del 12-04-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 12-04-2010, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, la solicitud de **reconocimiento de Créditos para la cursante MIXAIDA LOURDES DELGADO S.**, por un total de veintisiete (27) unidades de crédito, según Planillas Nros. 04646 y 26984, a fin de continuar estudios en el Doctorado en Gestión de Investigación y Desarrollo.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 6.26. Oficio No. P-157-2010 del 12-04-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 12-04-2010, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, la solicitud de **reconocimiento de Créditos para el cursante JOSÉ RAMÓN ARMAS GUERRA**, por un total de veinticinco (25) unidades de crédito, según Planilla Nro. 04641, a fin de continuar estudios en el Doctorado en Gestión de Investigación y Desarrollo.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.27. Oficio No. P-156-2010 del 12-04-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 12-04-2010, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, la solicitud de **reconocimiento de Créditos para la cursante MARÍA DE ÁLVAREZ GÓMEZ**, por un total de veintisiete (27) unidades de crédito, según Planillas Nros. 26981 y 26983, a fin de continuar estudios en el Doctorado en Gestión de Investigación y Desarrollo.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.28. Oficio No. P-194-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las **Actas de los Concursos de Credenciales del período 1-2010**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas.

Resultado	Asignatura	Programa
<u>Ganador:</u> Freddy Esqueda C.I.No. 10.277.814	Sistema de Información en la Empresa	Maestría en Gerencia Empresarial
Desierto	Sistema de Información en la Empresa	
Desierto	Gerencia Logística	Mercadeo para Empresas

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.29. Oficio No. P-185-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Cambio de Tutor**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial

Cursante	Título	Tutor(a)
Edgar Rosal	GERENCIA DEL CAMBIO EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA VENEZOLANA Y SU IMPACTO EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL CON LA APLICACIÓN DE CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT (CRM)	<u>Anterior:</u> Henry Veliz <u>Propuesto:</u> Ángel Olivera

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.30. Oficio No. P-184-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **Designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial

Cursante	Título	Tutor(a)
Román Ocando	ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES MERCADOTÉCNICOS EN ORGANIZACIONES VENEZOLANAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN DE ESTUDIOS DE INGLÉS EN EL EXTERIOR	Alba Carosio
Carmen Parra	LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS GERENCIALES COMO HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN EN EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	Pablo Lira
Carolina Gómez	PLAN DE ESTRATEGIAS GERENCIALES BAJO EL MODELO DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DIRIGIDO A LOS EMPRENDEDORES VENEZOLANOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Jesuardo Areyán
Ricardo Cueva	FORMULACIÓN DE UN MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE RESTAURANTES (CANARES)	Ángel Álvarez

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.31. Oficio No. P-187-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Tutor**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Finanzas de Empresas

Cursante	Título	Tutor(a)
María L. Delgado	EFECTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍAS EN LA BANCA VENEZOLANA	Henri Thonon

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.32. Oficio No. P-188-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **Designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Mercadeo para Empresas

Cursante	Título	Tutor(a)
Luis G. Ayala	ESTUDIO SOBRE EL NIVEL DE ACEPTACIÓN EN EL MERCADO VENEZOLANO DE PASTAS DE TOMATE ENVASADA EN TETRAPAK	Carmen A. Matteo
Reina Fierro	EVALUACIÓN DE LA ACEPTACIÓN Y ACTITUD DE CLIENTES POTENCIALES HACIA UNA NUEVA COMPOTA PARA BEBÉS	Freddy Escalona
Eliana Salazar	EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS DE BANESCO BANCO UNIVERSAL Y SU INCIDENCIA EN EL INCREMENTO DE LA CARTERA DE CLIENTES	Xiomara Zambrano

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.33. Oficio No. P-189-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Tutor**, correspondiente al Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo:

Título al que Opta: Especialista en Finanzas de Empresas

Cursante	Título	Tutor(a)
José F. Chek Yan Chelhol	MODELO DE UN CENTRO DE ALMACENAMIENTO PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	Pablo Carranza

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.34. Oficio No. P-192-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Tutor**, correspondiente al Área de Postgrado en Estudios de la Mujer:

Título al que Opta: Magister Scientiarum en Estudios de la Mujer

Cursante	Título	Tutor(a)
Luisa T. Valero	MUJERES QUE NO DESEAN SER MADRES	Gioconda Espina

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.35. Oficio No. P-183-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Relaciones Internacionales y Globales:

Título al que Opta: Magister Scientiarum en Relaciones Internacionales

Cursante	Título	Jurado
Gustavo Serrano	“INCIDENCIAS DEL ANEXO 11 DEL CONVENIO SOBRE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL EN LA MISIÓN DE LA AVIACIÓN MILITAR BOLIVARIANA GARANTE DE LA DEFENSA MILITAR DE LA SOBERANÍA DEL ESPACIO AÉREO VENEZOLANO”. (CASO: ISLA DE AVES E ISLA LOS MONJES. TERRITORIOS GEOESTRATÉGICOS VENEZOLANOS EN EL MAR CARIBE).	César Martínez R. Tutor Mirna Yonis Ppal. Juan C. Sainz Ppal. Freddy Belisario Supl. María E. Pinto Supl.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.36. Oficio No. P-186-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial

Cursante	Título	Jurado
Rafael Ramírez	LAS CONSULTORAS COMO IMPULSORAS DEL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN VENEZUELA	Néstor González Tutor Norma de Boersner Ppal. Antonio Hitcher Ppal. Carlos Zavarce Supl. Amyra Cabrera Supl.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.37. Oficio No. P-190-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo

Cursante	Título	Jurado
Rafael Pereira	DETERMINAR LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PUNTA (SUBESTACIONES ENCAPSULADAS EN GAS SF6) EN EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA DEL SECTOR ELÉCTRICO. SIEMENS-SUBESTACIONES ENCAPSULADAS	Norma Noguera de B. Tutor Amyra Cabrera M. Ppal. Migdalia Perozo Ppal. Leonel Salazar Reyes Supl. Vladimir López A. Supl.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.38. Oficio No. P-191-2010 del 17-05-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-05-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Sociales:

Título al que Opta: Doctora en Ciencias Sociales

Cursante	Título	Jurado
Graciela Acevedo	PARTICIPACIÓN EN LA RELIGIOSIDAD DE INICIOS DEL TERCER MILENIO, HERMENÉUTICA DE LOS ELEMENTOS SIMBÓLICO-RELIGIOSO EN LA DISCURSIVIDAD SOCIAL	<p><u>Interno:</u> Ana M. Rusque Tutor Enoé Texier Ppal. Daisy Barreto Ppal. Enrique A. González Supl. Agustín Martínez Supl.</p> <p><u>Externo:</u> (Jub. UCV) Rafael López S. Jub Victor Rago Jub Emeterio Gómez Jub Filadelfo Morales Jub Samuel Hurtado Jub</p>

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

- 6.39. Memorando No. 050-2010 del 19-05-2010, con el cual se remiten dos (2) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>A.E.</u>	<u>U.C.</u>
56740	Molina L., Elimar A.	18.749.796	CONTADURÍA	2	9
54717	Rousse G., Manuel J.	18.587.522	CONTADURÍA	3	0

A.E.= Asignaturas Equivalentes

U.C.= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.40. Memorando No. 055-2010 del 26-05-2010, con el cual se remiten ocho (8) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>A.E.</u>	<u>U.C.</u>
55385	Abadi Gorwitz Sharon	19399180	EEI	0	0
55848-A	Alvarenga Ch. Carla	17742954	EEI	4	14
40679-	Davila Longart Maria	17722250	EEI	2	7
54639	Diaz D. Angel A.	17706600	EEI	3	12
54572	Fermin Mata Elba	17731702	EEI	7	30
54574	Pino A. Juan B	9956121	EEI	7	30
55015	Silva L. Domel J	15267946	EEI	5	18
54503	Ugarte R. Laura S.	17907378	EEI	7	29

A.E.= Asignaturas Equivalentes

U.C.= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

OFICINA DE TRAMIACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL-FACES:

6.41. Informe de Personal N° 08-2010 **(Anexo a la presente Acta, Pág. 34-37)**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, a excepción de los casos números 50,51 y 58, referido a los profesores Rafael Balderrama y Chelina Zepúlveda, adscritos a la Escuela de Sociología, respectivamente, a los fines de solicitar ante la Asesoría Jurídica de la Asociación de Profesores de la UCV, la procedencia del pago durante el período no laborado por dichos profesores.

6.42. Informe de Personal N° 09-2010. **(Anexo a la presente Acta, Pág. 38-41)**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

7. **CASOS DIFERIDOS**

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 7.1. Consideración del derecho de palabra ejercido por las Profesoras Tibisay Serrada y María Elena Lovera, sobre la consulta hecha por la decana a la Oficina Central de Asesoría Jurídica-UCV, en relación a la participación de un empleado en las sesiones del Consejo de Escuela de Sociología.

Acuerdo:

Tras considerar el derecho de palabra ejercido por las Profesoras arriba mencionadas y Debatido suficientemente el punto, el Cuerpo se llamó a revisar las estructuras organizativas universitarias con sentido de amplitud y transformación.

DIRECCIÓN-COORDINACIÓN ACADÉMICA:

- 7.2. Informe sobre el proceso de realización y aplicación de la prueba-FaCES.

Acuerdo:

Diferido.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 7.3. Oficio No. 160-10 del 17-05-2010, con el cual se solicita la regularización de las partidas recurrentes de doce (12) horas de las profesoras Liliana Céspedes y Marbella Delgado a Tiempo Completo, y una vez logrados los recursos presupuestarios poder realizar las acciones administrativas que correspondan.

“Conviene destacar que las Profesores Cespedes y Delgado disfrutan de las partidas recurrentes a doce horas desde el 01 de julio del 2005, dictando cada una dos asignaturas de inglés, cada una de estas asignaturas corresponde a seis horas de carga académica. En este contexto, las Profesoras tienen el derecho a la apertura de concurso de oposición; empero, la oficina de Asesoría Jurídica de la UCV nos ha ratificado, en comunicación CJD N° 072/2010 de fecha 07-0/-10, que no es posible abrirle Concurso de Oposición en partidas de doce horas y, obviamente, tampoco pretendemos desmejorar la situación administrativa de las profesoras antes mencionadas reduciendo sus partidas actuales.

Por otra parte, estamos conscientes que la normativa no contempla el otorgamiento de Tiempo Completo a docentes convencionales; sin embargo, por las condiciones antes mencionadas, no encontramos alternativas para

abrir concurso de oposición al que tienen derecho las Profesoras Cespedes y Delgado.

En este contexto, el Consejo de Escuela ha estimado que la alternativa para promover el Concurso de Oposición sería la transformación de sus partidas recurrentes de doce (12) horas a Tiempo Completo, situación que entendemos ya ha sido adoptada en otros casos excepcionales como éste. Si esta autorización es aprobada, iniciaremos las acciones necesarias para la obtención de los recursos presupuestarios y la inmediata presentación del Concurso de Oposición en tales partidas para la aprobación del Consejo de Facultad.”

Acuerdo:

Diferido.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO:

- 8.1. Comunicación del 24-05-2010, suscrita por la Profa. CATALINA BANKO, quien en su condición de Instructora, remite el Informe relativo al ***expediente abierto al Prof. CARLOS MARTÍNEZ*** por la presunta agresión contra la Bra. YANINE SOLÓRZANO.

“Se ha tratado de evaluar la situación de manera suficientemente detallada como para que el Consejo de Facultad conozca de manera objetiva el desarrollo de los hechos y pueda adoptar así las medidas que considere pertinentes con base en una información amplia y precisa. Al Consejo de Facultad corresponde calificar la conducta del profesor y también evaluar la denuncia presentada por la Bachiller Yanine Solórzano, dado que su versión difiere sustancialmente de lo que los testigos han afirmado. En cuanto a la posible copia del examen, este hecho ya fue solucionada por el mismo profesor quien aplicó otra evaluación a la estudiante Solórzano en sustitución del parcial en cuyo tránscurso se suscitaron los hechos que dieron motivo a la apertura de este expediente.”

Acuerdo:

Diferido.

9. CASOS PENDIENTES:

- 9.1. Revisión del Reglamento Interno del Consejo de la Facultad.

Nota de la Secretaría del CF:

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 16 SESIÓN DEL 08-06-2010

El Cuerpo en sesión del día 23-03-2010, designó una comisión integrada por los Profesores Arlán Narváez, Guillermo Colmenares, Félix Arellano y el Br. Jonathan Maynard, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad

TÉRMINO DE LA SESIÓN 8:20 PM

CARACAS

DE 2010

MINISTERIO
CIUDAD.-

CIUDADANO MINISTRO

EN PASADOS DÍAS EL PAÍS HA CONOCIDO DE PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA LAS ÚLTIMAS CIFRAS REFERENTES AL DESEMPEÑO ECONÓMICO NACIONAL, ENTRE ELLAS: UNA CAÍDA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO CONSOLIDADO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 5.8% (COMPARADO CON EL I-TRIM. 2009), UNA CAÍDA DE LA INVERSIÓN DE 27.9%, JUNTO CON UN ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR QUE MUESTRA UNA VARIACIÓN ACUMULADA PARA EL MES DE ABRIL DEL 11.3%

SIMULTÁNEAMENTE DE LAS CIFRAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA SOBRE INDICADORES DE FUERZA DE TRABAJO SE EXTRAE QUE LA VARIACIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN ABRIL-2009/ABRIL 2010 SE DETERIORÓ EN UN 6.4%. ESTAS SON TAN SOLO ALGUNAS DE LAS CIFRAS QUE NOS PREOCUPAN.

ES EN VIRTUD DE ESTA SITUACIÓN QUE EN MI CONDICIÓN DE DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, Y TRAS SU CONSIDERACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DEL PASADO 08.06.2010, ACORDAMOS DIRIGIRNOS A UD. PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO A SU CARGO, LAS CAPACIDADES PROFESIONALES CON LAS QUE CONTAMOS PARA UNA EVALUACIÓN PROFESIONAL, EN LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS QUE FAVOREZCAN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE NUESTRO PAÍS.

NUESTRA FACULTAD CUENTA PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE: ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, ESTADÍSTICA, ESTUDIOS ACTUARIALES, ESTUDIOS INTERNACIONALES, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL; FAVORECIÉNDOSE LA REVISIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES DESDE DIVERSAS PERSPECTIVAS Y DE FORMA INTEGRAL.

COMO ESPACIO UNIVERSITARIO ESTAMOS ABIERTOS AL DIALOGO CRÍTICO, AL DEBATE REFLEXIVO, EN AMBIENTES DE PLURALIDAD IDEOLÓGICA Y DOCTRINARIA, DONDE LA LIBERTAD Y LA TOLERANCIA SE CONJUGUEN EN LA BÚSQUEDA TANTO DE MÍNIMOS COMUNES, COMO DE OPTIMIZACIÓN DE RESULTADOS, QUE REDUNDEN EN BENEFICIOS PARA NUESTRA SOCIEDAD.

FOROS ABIERTOS, REUNIONES DE TRABAJO DE EXPERTOS, TALLERES CERRADOS Y CUALQUIER OTRO MECANISMO QUE CONCIBAMOS, DE SEGURO SERÁN ESPACIOS DE FÉRTILES DEBATES QUE PERMITIRÁN UN TRABAJO CONJUNTO EN PRO DEL PAÍS Y ADEMÁS FAVOREZCA FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, COMO CORRESPONDE ENTRE INSTANCIAS DE NUESTRO ESTADO VENEZOLANO.

A LA ESPERA DE UNA ACOGIDA FAVORABLE A NUESTRA PROPUESTA, ME SUSCRIBO DE UD.

MUY ATENTAMENTE,

SARY LEVY CARCIENTE
DECANA